

# EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, qui tam strenue religionis et justitiae partes tuendae suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.— Pio IX, al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reales trimestre.—La administración no respalda los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taibout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbitero.

## CIRCULAR DEL EXCMO. SEÑOR OBISPO DE GERONA, SOBRE INSTRUCCION PRIMARIA.

Las grandes transformaciones sociales y religiosas que en el rápido curso de los siglos nos presenta la historia, las vemos emanadas de la feliz armonía y íntimo concierto entre la Iglesia y el Estado. Desde que el que tiene en su mano los corazones de los hombres tocó por su gran misericordia el del grande Emperador Constantino, contamos la decadencia y casi ruina del paganismo con todos sus extravagantes delirios, groseras y repugnantes teorías, que no tuvieron valor de sentarse más en el santuario de sus escuelas oscurcidas y eclipsadas al través de la brillante luz del Evangelio, que se ostentaba ya fecunda bajo la sombra protectora del jefe supremo del Imperio recién convertido.

Tan sorprendente escena la miramos reproducida pocos siglos después en nuestro suelo patrio en el piadoso reinado de Recaredo, educado e instruido bajo la ardiente fe y profundo saber de sus tíos los Santos Obispos Leandro y Fulgencio. La plaga del Arrianismo que en aquellos tiempos se ostentaba como entronizada en el foro, en la academia y en las escuelas públicas, emprendió presurosa la más vergonzosa fuga, impulsada por las sabias sanciones de la Iglesia de España reunida en el célebre Concilio III de Toledo, apoyado y sostenido por el augusto discípulo de San Leandro.

Es, por fin, cosa averiguada, que la fisonomía religiosa y moral de todos los siglos se refleja en el carácter de su respectiva legislación y en el de sus escuelas y enseñanzas. Testimonio garante de esta verdad son los siglos de ignorancia conocidos en la historia patria con el nombre de los siglos de hierro, que amaron en nuestro horizonte después de la inesperada irrupción de las tribus africanas, y obligaron a las ciencias con todos los tesoros de la clásica antigüedad a cobijarse y encerrarse en el hospitalario y sagrado recinto de los silenciosos claustros de nuestros antiguos monasterios.

Tan luminoso foco, reducido al estrecho círculo de las robustas bóvedas de las casas del silencio y severa austeridad, esperaba con avidez un período de expansión, en que asido de una mano benéfica y civilizadora pudiese desarrollar toda su fuerza de acción.

La Iglesia, inspirada por la misión que su Divino Fundador la confiara en su nacimiento, acometió presurosa tan benéfica empresa, no solo levantando las más célebres universidades en los días de la reconquista y renacimiento, creando y multiplicando asociaciones, que por do quiera tomaban sobre sí la árdua y penosa tarea de preparar la inteligencia y corazón de los niños, sino también abriendo sus escuelas en los atrios y vestíbulos de los templos parroquiales, en los que el Párroco ejerciendo a la vez el doble cargo de Pastor y Profesor, formaba una generación unida al mismo por gratitud, sumisa y obediente a su voz grabando en el alma de sus neófitos las primeras nociones del verdadero Dios, del bien y del mal, de lo justo e injusto, y enseñándoles el camino seguro, que los conducía como por la mano a los deberes que la religión, la patria, la familia y el honor de cristianos imponen.

De este modo nuestro ministerio pastoral apoyado en el alto derecho de su divina misión y secundado a la vez por los Gobiernos de entonces, tomaba una parte muy activa y una intervención eficaz en la enseñanza de la niñez.

Nuestro católico Gobierno, conceder muy bien de los frutos de virtud y sabiduría que legó a las generaciones tan propia como sencilla enseñanza, ha querido restablecerla en nuestros días con gran placer nuestro por medio de la reciente ley que hemos publicado ya en el Boletín eclesiástico de nuestra diócesis del 20 de Junio último, y del reglamento ordenado para la ejecución de la misma, del que creemos de nuestro deber insertar en el de hoy aquellos de sus artículos que presentan con más distinción y claridad la intervención otorgada por dicha ley al ministerio parroquial de la instrucción primaria: esta no solo se limita a las poblaciones menores de 500 habitantes, en las que el Estado coloca la escuela bajo la sombra fecunda y protectora de su Párroco, sino que se extiende a las que se hallen a cargo de profesores seculares, ora sean de párvulos, ora de adultos, y le revise de las atribuciones convenientes para asegurarse de la religiosa y sana doctrina que se enseña en ellas.

No dudamos que tan lisonjero porvenir será aco-

gido con entusiasmo por nuestros apreciados Párrocos, y veremos con placer cómo toman a su cargo las escuelas de sus respectivas feligresías que vienen comprendidas en la ley.

Tan luego tengamos noticia del cuadro general estadístico de los pueblos de esta diócesis, os exhortaremos a que lleveis este deber en todos aquellos en que la ley pueda tener aplicación, seguros como vivimos de que la escuela, descansando en manos de nuestros celosos colaboradores, está llamada a producir un saludable cambio en las costumbres, gran bien en las familias y hábitos de sumisión y obediencia a la ley y a la autoridad.

Promovei, pues, por todos los medios que os sugiera vuestro celo, la asistencia de vuestros pequeños a las escuelas, y no cejéis ante la frívola escusa de sus o upiciones del campo y del taller, pues que la ley autoriza y Nos os exhortamos para que por todos los medios posibles procureis el establecimiento de escuelas nocturnas para los adultos en las noches de invierno, y en las tardes de los días festivos las conocidas con el nombre de dominicales, para las doncellas, y desplegando sobre ellas vuestro celo e inteligencia, ensanchareis el círculo de vuestra misión pastoral y facilitaréis a los fieles comulgados a vuestra solicitud la eterna salvación que deseamos.

Gerona a 10 de Agosto de 1868.

CONSTANTINO, OBISPO DE GERONA.

ADVERTENCIA. Todos los señores Curas párrocos de pueblos menores de 500 habitantes, en el término más breve posible nos manifestarán si por sí mismos ó por sus coadjutores u otros eclesiásticos desempeñarán el magisterio de la enseñanza de niños de sus respectivas localidades. EL Obispo.

## PARTE OFICIAL DE LA GACETA

### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

#### REALES DECRETOS.

En atención a las razones que me ha expuesto D. Romualdo Mendez de San Julian, gobernador electo de la provincia de Sevilla, en su exposición de 12 del actual, de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en admitirle la dimisión que del expresado cargo me ha presentado, declarándole cesante con el haber que por clasificación le corresponda, y proponiéndome utilizar sus servicios oportunamente.

Dado en Lequeitio a quince de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El presidente del Consejo de ministros, Luis Gonzalez Brabo.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### REALES DECRETOS.

—Accediendo a los deseos manifestados por el mariscal de campo D. Gabriel de Torres Jurado y Laynez, vengo en relevarle del cargo de segundo cabo de la Capitanía general de las Provincias Vascongadas y Navarra, gobernador militar de la de Alava y de la plaza de Vitoria.

Vengo en nombrar segundo cabo en comisión de la Capitanía general de las provincias Vascongadas y Navarra, gobernador militar de la de Alava y de la plaza de Vitoria, al mariscal de campo D. Pantaleon Lopez de la Torre Ayllon.

Dado en Lequeitio a diez y seis de Agosto de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Rafael Mayalde.

#### REAL ORDEN.

Num. 22.—Circular.

Excmo. Sr.: La Reina (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º La suspensión de embarque de individuos del ejército para las islas de Cuba y Puerto-Rico, dispuesta por Real orden de 12 de Abril último, se dará por terminada desde el próximo mes de Setiembre.

2.º Antes del 10 de dicho mes deberán presentarse en Cádiz todos los jefes y oficiales pertenecientes a aquellos ejércitos, cuya permanencia en la Península no esté autorizada por las dispo-

siciones generales de embarque ó las particulares que afecten a su situación.

3.º Asimismo se reunirán en Cádiz para el mismo día 10 de Setiembre todos los individuos de tropa existentes ó que ingresen en los depósitos de bandera hasta dicha fecha, en cuyo punto aguardarán las órdenes que se dicten con presencia del estado sanitario de la isla de Cuba.

4.º Para la concentración y embarque de los quintos alistados que se encuentran en provincia, se comunicarán oportunamente por este ministerio las disposiciones necesarias.

5.º Y último. En virtud de lo dispuesto en la real orden de 20 de Julio próximo pasado, continuará en suspenso la admisión en los depósitos de paisanos y licenciados del ejército con destino a los de Ultramar, única que estaba autorizada antes de la suspensión del embarque que se levanta por la presente real disposición.

De orden de S. M. lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 15 de Agosto de 1868.—Mayalde.—Señor...

### MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

#### REAL ORDEN.

En vista del expediente instruido acerca de las dudas suscitadas con motivo de la aplicación del artículo 42 de la ley del Notariado y de los correspondientes del reglamento general dictado para su ejecución, en el caso de que los aspirantes a que dichos artículos se refieren hayan sido reprobados en el acto de la oposición preparatoria y pretendan ser admitidos a la oposición definitiva, la Reina (Q. D. G.), oído el parecer de la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, se ha servido declarar que la aprobación de la junta del colegio de notarios en el acto de la oposición preparatoria es indispensable y debe preceder necesariamente al de la oposición definitiva, y que por lo mismo los aspirantes que fueren reprobados en el primero de dichos actos no pueden ser admitidos a los ejercicios del segundo.

De Real orden lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años. Madrid 17 de Agosto de 1868.—Coronado.—Señor regente de la audiencia de...

### MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

#### Dirección de Administracion.—Negociado 1.º

El señor ministro de la Gobernación dice con esta fecha a los gobernadores de las provincias marítimas, por telegrama, lo siguiente:

«No siendo satisfactorio el estado de la salud pública en Inglaterra, y habiendo ocurrido en algunos de sus puertos casos de cólera asiático, se declaran suscitadas las precedencias de aquel país. Comunico a V. S. inmediatamente a los directores de los puertos de esa provincia, a fin de que despidan para lazareto súbico dichas precedencias.»

De real orden comunicada por el expresado señor ministro, se inserta en la Gaceta para su debida publicidad. Madrid, 14 de agosto de 1868.—El director general, Miguel Lopez Martinez.

## PARTE EXTRANJERA.

### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 15. Los datos oficiales publicados sobre el resultado del empréstito arrojan el resultado siguiente:

Se han suscrito 781.292 personas por valor de 660 millones de francos de renta, ó sea por un capital de 15,000 millones próximamente, esto es, treinta y cuatro veces la cantidad pedida. Las suscripciones que no pueden reducirse se elevan a 3.141.170 francos en renta. La cantidad entregada por los suscritores como garantía durante la suscripción asciende a más de 660 millones.

Ayer en la revista del ejército y Guardia nacional, el Emperador fué aclamado con entusiasmo.

Rochefort ha sido condenado a un año de cárcel y a 10,000 francos de multa.

Paris, 17. El «Monitor» de hoy publica una carta del

Emperador, fechada en Fontainebleau el 15 de Agosto y dirigida al general Mellinet, en que felicita a la Guardia nacional por el buen estado en que se encuentra esta institución y el buen espíritu que en ella reina. La carta añade que S. M. contaba siempre con el patriotismo de la Guardia nacional.

Paris 14.

3 por 100 exterior español, 35 1/2.

Idem diferido, 32.

3 por 100 francés, 70-15.

4 1/2 id., 101-70.

Londres 14.

Consolidados, 93 3/4 a 7/8.

Son curiosas, aunque a la verdad poco instructivas, las líneas siguientes que un periódico español escribe a propósito de la Papisa de Inglaterra: «Muchas veces dejamos de dar del berambante noticias que desde luego nos parecen absurdas, pero que más tarde encontramos repetidas y comentadas en muchos diarios. A este número pertenece la de un Congreso europeo, que presidiría la reina Victoria, y cuya iniciativa, tomada por la Inglaterra de acuerdo con Prusia, sería muy mal mirada por Francia; qué idea se formarán de las instituciones inglesas los que creen que los sentimientos personales de un soberano influyen de una manera decisiva en su política exterior? Además, una reina enferma, profundamente afectada por desgracias para ella inmensas, que luye de toda solemnidad, que apenas consagra a los asuntos de Estado lo que es estrictamente necesario en una monarquía constitucional como la inglesa, ¿cómo había de querer presidir un Congreso de soberanos ex tranjeros?»

Lo propio puede decirse respecto a esa llamada guerra de altas damas que muchos han dividido en el hecho sencillo de que la reina Victoria no pagase a la emperatriz Eugenia la visita que esta le hizo durante su estancia en Paris. Está plenamente demostrado que esta visita no tuvo lugar a ruegos de la emperatriz misma y por el estado de abatimiento en que se hallaba la soberana de Inglaterra.

Esto se explica por antecedentes que todo el mundo conoce.

En su viaje anterior a Francia la acompañaba el príncipe Alberto, y se hospedó como ahora en el palacio de la embajada inglesa. Nadie ignora que la reina Victoria ha conservado el más religioso recuerdo de su esposo, y que se complace en traer a su memoria los incidentes más insignificantes de su vida pasada.

Pues bien, el día de su llegada, cuando terminaron las recepciones y después de haber hablado unos instantes con la emperatriz, la reina Victoria, bajo al jardín del palacio, se paseó silenciosamente por la alameda, se paró delante de un árbol corpulento y mandó traer sillas. Abriendo entonces un libro que llevaba en la mano, empezó a hojearlo, y al llegar a cierta página, leyó con mucha atención. Lord Lyons, que la acompañaba, advirtió que los ojos de su soberana se llenaban de lágrimas. Un minuto después se apoderó de S. M. una violenta crisis nerviosa.

El árbol bajo el cual se había sentado la reina Victoria era un corpulento plátano a cuya sombra había descansado en otro tiempo con el príncipe Alberto, y el libro que había ojeado era una obra en que están apuntados día por día los acontecimientos más notables de su vida conyugal.

La Reina quiso recordar los momentos pasados al pie de aquel árbol, pero fué tan violenta la conmoción que le causó el recuerdo, que no pudo resistirla.

Todo esto parecerá muy extraño en las esferas políticas; pero es verdad en las regiones del sentimiento y del corazón. Hace seis años que la reina Victoria vive solo de recuerdos. Podrá, sin duda, tener simpatías hacia la Alemania patria del príncipe Alberto; pero la abstención de la Inglaterra cuando Dinamarca, patria a su vez de su futura soberana la princesa de Gales, se vió tan infinitamente despedazada por Prusia, prueba que las afecciones de los príncipes ejercen poco influjo en la política de aquella nación. Además, la reina Victoria no había de ir a Paris, pudiendo hacer su viaje a Suiza por Bélgica y Alemania, con el propósito deliberado de inferir una ofensa a la emperatriz de los franceses, en ocasión en que las relaciones entre ambas potencias son altamente cordiales é íntimas.

Con un sol brillante se ha verificado en Paris

la revista que se había anunciado pasaría el Emperador a la guarnición y milicia nacional. La línea se extendía desde el jardín de las Tullerías hasta el arco de triunfo de la Estrella.

Acompañaba al emperador Napoleón un brillante estado mayor, en el que figuraban los mariscales Niel, Vaillant, Randon, Regnaud de Saint Jean d'Angely y todos los oficiales superiores que se encontraban en Paris fuera de servicio.

Formaron 105 batallones, 37 escuadrones y 20 baterías. Napoleón, la emperatriz y el príncipe imperial recibieron entusiastas aclamaciones.

Por primera vez, desde que existe el imperio, ha recibido este año el Emperador al Cuerpo diplomático en el día de su Santo. Con este motivo ha pronunciado un discurso pacífico.

El periódico de Rochefort la Lanterne no volverá a aparecer. Le reemplaza uno que se titulará la Campana.

Al fin las lluvias han aparecido en Inglaterra, y después de dos meses de sequía y de tormento en un país donde la nada está preparado para el calor. La prensa inglesa conviene en que desde 1826 no se había conocido un verano semejante, el cual ha tenido su influencia en el aumento de la mortandad. Observa, sin embargo, que sus efectos han sido todavía más desastrosos en los Estados Unidos de América, pues si la mortandad en Inglaterra durante las últimas semanas ha sido de 30 por 4,000, en la América llegó a la cifra de 77 por 4,000.

El Monitor contiene una exposición de ministro de Hacienda sobre los resultados del empréstito. El gobierno pedía un total de 429 millones, y se han suscrito por 45,000 millones. Partiendo de este hecho, el ministro compara los resultados del último empréstito con los de los anteriores, y saca la consecuencia que desde el establecimiento del imperio no se ha acudido nunca a los capitales del país con mejor éxito. El ministro vé en esto una muestra de una fuerza inmensa, y una prueba de una gran acumulación de riqueza nacional.

Está dando que hablar mucho en Paris la conducta de un hijo del célebre Cavaignac que premiado por su aplicación en uno de los colegios de Paris, rehusó recibir el premio de manos del hijo de Napoleón que lo repartía.

Conformes los liberales de Portugal en la desamortización eclesiástica, están sin embargo profundamente divididos sobre si ha de conservarse ó no los predios a los Curas párrocos.

En Lisboa ha habido un desastroso incendio en los almacenes de depósito de la aduana. Multitud de objetos allí depositados, como algodón y petróleo, se habían inflamado, habiendo sido inútiles todos los esfuerzos para contener el incendio. Las pérdidas del comercio se calculan en mas de dos millones a mas de lo que habían sufrido los edificios del Estado.

## EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 18 DE AGOSTO DE 1868.

### EL EMPORIO DE LA CIVILIZACION.

Los escándalos de la prensa francesa no son efecto de la libertad; son hijos de la corrupción que se nota en todas las clases de aquella sociedad. ¿Veis la prensa? Pues ya habeis visto toda la sociedad, porque toda ella está al mismo nivel que la prensa.

Así, poco más ó ménos, se han expresado estos días los periódicos, que a todo trance han querido salvar el dogma de la libertad de la fiera borrasca que corría en las calles y plazas de Paris donde habiádon mientes como puños.

Ayer mismo decía El Español que Paris era una ciudad corrompida, y por consiguiente, que todo lo que de allí saliera había de llevar el sello de la corrupción. Cuatro días há que La Refor-

el que las tres Palestinas quedaron bajo la jurisdicción del de Jerusalem, gozando desde entonces de la dignidad patriarcal sin oposición del de Cesarea, y en el año 433 celebró un Concilio de los Obispos de Siria y Palestina, cuya carta sinodal fué también suscrita por el de Cesarea (2). Se infiere de lo dicho, no solo que la dignidad de la iglesia de Alejandría, Antioquia, Efeso y otras no dimanó de la que gozaban estas ciudades en lo civil, sino que la Iglesia no se reconocía obligada a conformarse con el orden civil de las metrópolis, y que aun conformándose lo haría libremente, lo que se demostrará más extensamente en el párrafo siguiente.

(2) He dicho que el de Jerusalem había gozado por lo común de la precedencia; pero no debo olvidar que en el Concilio de Diospolis, año 415, presidió Eulogio de Cesarea, aunque asistió Juan de Jerusalem; y que en 395, Juan de Cesarea hizo Obispo de Gaza a Porfirio, presbitero de Jerusalem, sin pedir tan solo permiso a un Obispo. (Cellier, tomo 13, pag. 750.)

«AUN CUANDO LA IGLESIA SE CONFORMÓ CON LA DIVISION CIVIL DE LAS PROVINCIAS Y DIGNIDAD DE SUS METRÓPOLIS, LO HIZO LIBREMENTE, OPONIÉNDOSE SIEMPRE A TODA VARIACION HECHA CONTRA EL ORDEN CANÓNICO.»

41. Cuando el Concilio de Nicea decretó en sus cánones 6 y 7 la observancia de las prerogativas especiales de los Obispos de Alejandría y Antioquia, y honores del de Jerusalem, no los apoyó ni en algún decreto del emperador, ni en la superioridad de dichas ciudades, sino únicamente en la costumbre y tradición antigua. Así lo reconoce el Sr. Llorente; pero opone a esto cuatro reflexiones que hacen muy poco honor a su crítica. Dice en primer lugar que esta costumbre había principiado en la conformidad con la distribución civil pero se ha probado respecto de Alejandría y Antioquia que los Padres refieren su principio al respeto al príncipe de los apóstoles, y respecto de Jerusalem es claro que nada tenía que ver en el orden civil, sino todo lo con-

doctrina enseñaron todos los Concilios posteriores al Niceno, y los Sumos Pontífices, conviniendo todos en que era necesario seguir las reglas de los padres; que este punto pendía únicamente de la potestad eclesiástica, y que de ningún modo deba acomodarse a las vicisitudes de los gobiernos civiles.

46. El Concilio Antioqueno, disponiendo en su cánón 9 que ningún Obispo pudiese hacer nada fuera de su diócesis sin consentimiento del Metropolitano, dice conformarse con un cánón antiguo de nuestros padres, y no a disposición alguna de la potestad civil, secundum antiquam patrum nostrorum, qui obtinuit canonem. El constantinopolitano 1.º prohibiendo en su cánón 2.º que los Obispos de una diócesis, es decir, de un gran distrito, como el Egipto, el Oriente, el Asia, etc., se mezclaren en el gobierno de los otros, se refiere a las reglas ó cánones, secundum regulas, y asimismo cuando dispone que se conserven los honores de la primacía de la iglesia de Antioquia, qui in regulis incense synodi continentur, que sea gobernada cada provincia por el sínodo provincial, secundum ea que sunt in Nicea definita, y las Iglesias sitas entre bárbaros secundum consuetudinem que a patribus obtinuisse dignoscitur; de modo que

dice el citado Crisóstomo (2): Ex Pauli sociis hic erat, vir probatus; nisi enim probatus fuisset, non e insulam integrum commisisset, neque ea, quae desunt, praecipisset implere: aut enim, ut quae desunt corrigas, neque e tot episcoporum iudicium commisisset, ni multam in illum fiduciam habuisset. Ignoraba ciertamente el Crisóstomo de que una iglesia debía ser superior a otra solo por serlo la ciudad en el orden civil.

39. Mas ¿por qué no fué metropolitano la iglesia de Jerusalem, sino antes bien sufragánea de la de Cesarea? Si así fué desde el tiempo de los apóstoles, ¿por qué segurasmente de que así lo dejaron ordenado los mismos por convenir al bien de la Religión, así como nos consta de las de Efeso y Creta, sin que se derive necesariamente este derecho de la dignidad civil de las metrópolis. Pero yo no hallo en los tres primeros siglos documento alguno que nos obligue a creer que el Obispo de Cesarea fué superior al de Jerusalem. Eusebio, hablando en el libro 3.º, cap. 23 del Concilio de Cesarea, año 496 sobre la Pascua, dice que presidieron Teófilo de Cesarea y Narciso de Jerusalem: extitit etiamnum epistola sacerdotum qui tunc in Palestina congregati sunt, quibus praesidebant Teophilus Cesaraea

(2) Id. hom. 1 in ep. ad Tit. n. 1.

ma insertaba una correspondencia de la capital del mundo civilizado, y allí se venía á decir que el estado natural de la sociedad parisiense es la putrefacción. «Paris entero, escribía el correspondiente, desde la Barrera del Trono hasta el arco de la Estrella, y á diez leguas en contorno de estos sitios, es un gigantesco barco flor, en el que no solo el amor, sino la amistad, el respeto, el poder y todo lo que constituye la grandeza de la humanidad, se vende al por menor y se prostituye.»

Y á este mismo tenor han escrito interesantes artículos los periódicos menos escrupulosos, los cuales, protestando de su poca afición al sermoneo, y juzgando, como *La Epoca*, que el periodismo no tiene por misión dar á luz artículos filosóficos, teológicos ni morales, sino artículos... de quincalla, han creído, sin embargo, conveniente en esta ocasión darse aires de moralistas y salir por los fueros del pudor mancillado y de la decencia ultrajada. No han podido hacer menos ciertamente; pero así y todo, nos place oír ese grito unánime de indignación contra la nueva Sodoma que se jacta de ser la reina del mundo coronada de pámpanos y rosas.

Mas no será oportuno averiguar quién ha dado á esa reina licenciosa el título de que orgullosamente se vanagloria? No será conveniente decir qué es lo que representa esa ciudad venal en el mundo del siglo XIX?

Hagamos, por de pronto, una observación importante. Los encomiadores de la *civilización moderna* que se irritan contra todos los que no sacrificamos en sus aras, llaman con énfasis *capital del mundo civilizado* á la capital del imperio francés. Esos mismos se muestran hoy escandalizados en presencia del repugnante espectáculo que ofrece la prensa francesa, y lo atribuyen, no á la libertad, sino al estado de corrupción moral de la sociedad parisiense.

Ellos debían hacer este silogismo: la civilización moderna es buena; Paris es la capital del mundo civilizado, luego Paris es... la ciudad más corrompida del mundo.

Dadas las premisas, la conclusión no puede ser más absurda y, no obstante, la conclusión es verdadera, exacta, innegable por más ilógica que parezca en el silogismo. Alguna de las premisas es falsa, si la conclusión es verdadera; algo hay que alterar en el silogismo para que resulte bien hecho; y en efecto, alterada la primera premisa en esta forma: «la civilización moderna es corruptora,» tenemos el silogismo perfecto, porque siendo Paris la capital del mundo civilizado á la moderna, claro está que todas las influencias disolventes de la civilización han de desarrollarse en Paris con más vigor que en ninguna otra parte del globo.

¿Pero es corruptora la civilización moderna? Eso es lo que intentamos probar á los ilógicos defensores de una diosa contra cuyos hijos se revuelven furiosamente indignados.

Dejemos á un lado los principios filosóficos de la civilización moderna, que no hacen directamente á nuestro propósito, y fijémosnos solo en los principios morales que son la raíz de las costumbres.

Cuando la civilización moderna se vió dueña y señora de los poderosos elementos que el estudio de las ciencias exactas ha acumulado en el siglo XIX; cuando el vapor y la electricidad la hicieron dominadora de la tierra y del mar, ébria de orgullo y henchida de vanidad, acarició el sueño que há seis mil años está siendo la pesadilla del género humano, sujeto á las artes asehachadas de Satanás: ser independiente por completo de todo principio inmutable.

Por una de esas contradicciones tan propias de la naturaleza humana, aun despues de proclamado el *libre examen* que rompió todo vínculo religioso, quedó en pié, prácticamente al menos, el edificio de la moral, sin lo que la socie-

dad moderna se hubiera disuelto como la sal en el agua. Bastaba, por de pronto, hacer á los hombres independientes de la Religión: la misma fuerza de las cosas les llevaría luego á hacerlos independientes en política, en filosofía, y, por último, en moral.

Y en efecto, cuando la civilización moderna se sintió fuerte y rica en su independencia religiosa, y los adelantos materiales comenzaron á labrar para su frente una corona de las más costosas piedras, y el mundo entero iba tomando el aspecto de un inmenso bazar, la civilización moderna creyó llegada la hora de dar el último grito de independencia, y lo dió proclamando la *moral independiente*. La moral era el lazo único y postrero que unía al hombre con el cielo; la soberbia había quebrantado todos los yugos; restábase quebrantar el yugo á que dulcemente se sujetaba toda conciencia honrada, y lo quebrantó.

Decir moral independiente es lo mismo que decir moral de la conciencia privada ó moral individual, y esto equivale á suprimir la moral. De aquí á sentar el principio de que el goce es el único fin de la vida, no hay más que un paso; este paso se dió; la economía política lo venía ensayando hacia tiempo; la civilización moderna no vaciló un punto, y sentó como *dogma* que el goce es el fin de la vida.

La exposición universal de 1867 es el hecho culminante que sancionó el *dogma* fundamental de la civilización moderna. Paris entonces recibió el pleito homenaje de todas las naciones; vió á sus pies los instrumentos que el ingenio del hombre inventa cada día para hacer más exquisito el goce, más refinado el placer, y mientras una ciudad severa enmohecida con el sagrado moho de los siglos se deleitaba en las sublimes delicias del espíritu, Paris, risueño y alegre como una bacante, ahogaba la moral en el cieno de las pasiones más asquerosas, quemaba incienso en el altar de la materia, coronaba su frente con los rayos de la electricidad, se envolvía en el humo denso de las locomotoras, y empujando el cetro alado de Mercurio, gritaba: hemo aquí: yo soy la civilización moderna.

Y así era la verdad; la civilización moderna tiene su verdadera personificación en Paris. Allí está con su moral que consta de un sólo capítulo: el goce, fin de la vida.

Progresar es gozar más. Para gozar es necesario poseer riquezas. ¿Cuáles son los medios licitos para adquirirlas? Todos, porque la moral independiente no conoce lo ilícito. Y es natural que se venda la inteligencia y se venda el poder y se venda la honra... «Ciudad venal, dirémos con Yurgurta, solo te falta un comprador!» Si, Paris entero es una mercancía; dadle oro, mucho oro y él se os entregará por completo y os embriagará con todos los placeres de la tierra y lo tendréis á vuestros pies como un esclavo y os rendirá culto como á dioses. El no quiere más que oro, mucho oro. La antigua Roma de los Césares se saciaba con la sangre de los gladiadores; la nueva Roma pagana es más vil todavía: no se sacia mas que con oro.

Defensores de la *civilización moderna*, Paris es vuestro ídolo. ¿Renegáis de él? Pues renegad de la *civilización moderna*; renegad de sus *dogmas* que embrutecen. Amar las causas y aborrecer los efectos es una de estas cosas: ó estupidéz ó cobardía de la inteligencia. No os entengais en fútiles distinciones: la llamada *civilización moderna* es la preponderancia de la materia, no es su progreso natural; es vivir para gozar.

Decir otra cosa en el año de gracia de 1868, á la altura á que hemos llegado, ya no supone ignorancia, sino malicia refinada, y aun dá pretexto para creer que se trata solo de engañar al prójimo haciendo comercio con la necesidad humana.

—Esta clase de comercio es también rasgo característico de la *civilización moderna*.—

VALENTIN GOMEZ.

Ya saben nuestros lectores que acaba de publicarse en Paris un folleto, á que se dá gran importancia política. Lleva por título: *El príncipe Napoleón en Alemania y en Turquía*, y se cree escrito por el mismo príncipe. No es una cosa notable, ni por sus ideas ni por su estilo; pero hace algunas apreciaciones que tendrían gran significación si realmente fueran del primo del emperador de los franceses. Por lo demás, lo que dice no es nuevo ciertamente, y todos los días estamos oyendo cosas análogas: lo nuevo es la manera de decirlo. Veamos algunos pasajes:

«Era prudente, dice, que el príncipe fuera á Berlin.—Francia está pronta para la guerra, sin duda alguna; pero ¿no había otra cosa mejor que hacer que tomar este partido extremo? Apartar á Prusia de Rusia... ¿no era un acto de política prudente, sabia, aconsejada por los más graves intereses de Francia?»

Apartar á Prusia de Rusia es lo que Francia se proponía, según el folleto, en el anterior viaje del Príncipe Napoleón. No tuvieron éxito las tentativas, y fué preciso hacer otro viaje. Prosigamos leyendo:

«El segundo viaje del Príncipe Napoleón hace presumir que no se dejó engañar por la máscara de la corte de Berlin. En efecto, esta corte es rusa.»

Hablando de Baviera dice: «La corte de Baviera ha dado pruebas de su *nubidad*, *esquivándose del Príncipe*, como un niño mal educado. Este pobre revicillo había olvidado que su abuelo Maximiliano I, debió su trono, pues no era más que un pequeño duque alemán, al tío del Príncipe Napoleón.» De Baviera se pasa á Austria. Bolla recepción, pero «las concesiones de Francisco José, dice el folleto, no serán jamás otra cosa, que concesiones *arrancadas por los obstáculos del momento*, y que procurará retirar en cuanto pueda.» Por consiguiente, Austria «privada de toda clase de recursos, está imposibilitada de ser aliada nuestra, á menos de ser pagada por nosotros, como lo ha sido otras veces por Inglaterra para combatirnos.»

Habla despues el folleto de Turquía, y dice que es una ruina semejante á Austria. Ni en esta ni en aquella puede encontrar Francia el auxiliar que necesita, y que seguramente ha ido buscando en su viaje el príncipe Napoleón. Por eso muchos opinan que el folleto hubiera podido titularse *El aislamiento de Francia*, y otros dan ahora más visos de certeza á los rumores de alianza franco-belga. En Bélgica y Holanda busca quizá Napoleón un apoyo que podría servirle de mucho en circunstancias dadas; pero tiene que hacerse todo con gran reserva, por no despertar recelos en Inglaterra.

Es verdad que en estas cosas se exagera mucho, y los noticieros y correspondientes afirman lo que jamás ha sucedido; pero valga por lo que valiere, bueno será recordar que una carta de un correspondiente de Berlin, de ordinario bien informado, decía el otro día que en Prusia se sabia *positivamente* que Francia tenia ya establecidos tratados con Bélgica y Holanda, y procuraba hacer lo mismo con Suecia.

Creemos que en esto hay exageración, y que lo que sabe *positivamente* el Gobierno de Berlin será una mera sospecha, que acaso se desvanecerá pronto. Pero si en Berlin se cree lo que afirma el correspondiente, no habrá que extrañar que el Gobierno prusiano dé ordenes para que se activen los armamentos y preparativos militares.

Los hombres de Estado prusianos se distinguen por un aplomo y una seronidad imperturbables. Parece que todo marcha á medida de su deseo, y que no encuentran dificultad alguna, para el desarrollo de sus planes de unificación prusiana de Alemania. La realidad, sin embargo, dice un periódico extranjero, no corresponde á estas apariencias. La disposición de los ánimos en las provincias unidas, ó más bien conquistadas, es alarmante. Según los informes y noticias que todos los días vemos en periódicos

y cartas, la irritación contra el Gobierno prusiano está muy lejos de calmarse en los países anexionados, Hannover, Nasau y Francfort.

No solamente en los círculos políticos sistemáticamente hostiles á Prusia desde hace mucho tiempo, sino también en la clase media é industrial, y entre los hombres más prácticos, se manifiesta claramente la duda de que este orden de cosas pueda durar, y todo el mundo dice que es un régimen de transición, despues del cual vendrán necesariamente otras transformaciones.

Se han publicado y distribuido secretamente folletos, entre ellos uno titulado: *¿Quién es el enemigo de Alemania?* en los cuales se procuran excitar contra Prusia todas las pasiones y hasta se hace un llamamiento directo á la intervención extranjera. Se declara que Prusia es el enemigo más peligroso de Alemania, un enemigo tal, que á su lado Francia podría pasar por el mejor amigo. Los intereses que Prusia ha arruinado, mantienen la exasperación en los pequeños Estados de la antigua Alemania. Esto no quiere decir que la obra de Prusia esté destruida: pero sí prueba que no está asegurada.

Significativo por más de un concepto es el resultado obtenido por el Gobierno francés en la cuestión del empréstito. El Gobierno pedía 440 millones de francos, y en un momento se han suscritos cerca de 800,000 personas, por valor de 660 millones de francos de renta. Es decir, que la cantidad que tiene ya en su poder el Gobierno, es mucho mayor que la que pedía; y esta cantidad de 660 millones, no es más que una garantía del pago ulterior de las suscripciones, que representan un capital de 15,000 millones de francos próximamente, ó sea treinta y cuatro veces la cantidad pedida por el Gobierno.

Resultado tan extraordinario puede explicarse, á nuestro modo de ver, por diferentes causas. Sin duda que una de ellas es el orgullo del pueblo francés, que cuando cree que una cosa es útil ó necesaria á la nación, no suele mirar los obstáculos y dificultades.

Pero hay otras causas que en nuestro sentir explican mejor el resultado brillante del empréstito. Hace tiempo que los capitales están paralizados, porque la continua inquietud y alarma que hay en Europa perjudican mucho al comercio, y suspenden las negociaciones. En Francia, como en otros países, hay mucho dinero, pero dinero improductivo, dinero que no circula y que no se sabe en qué emplearlo. Un Gobierno fuerte y que puede cumplir sus compromisos, pide hoy fondos, y los capitales estancados de los particulares acuden á llenar las arcas del Tesoro, en la confianza de que producirán un interés que será cumplidamente satisfecho.

Además de esto, hay otra razón para que el empréstito se haya cubierto con pasmosa rapidez, y es el estado político de Europa y el temor de la guerra. Tiempo hace que reina gran agitación en los espíritus, y que todo el mundo prevé una lucha de incalculables consecuencias. El pueblo francés ve que Francia ha perdido algo de su influencia en Europa, desde el engrandecimiento de su nueva rival; y el pueblo francés, cuyo espíritu belicoso y emprendedor es conocido, desea quizá que la guerra se haga, para salir de la situación indecisa en que se halla colocado.

El gobierno pide el empréstito principalmente para el ministerio de la Guerra, para completar los armamentos y fortificaciones del imperio, y el pueblo francés acude presuroso á satisfacer las exigencias de la paz armada, y á poner á Francia en disposición de lanzarse á la lucha.

Con el capital de las suscripciones no solo hay dinero para armar el ejército más poderoso, sino para emprender la más costosa guerra.—Téngase presente que la cantidad suscrita asciende á quince mil millones de francos. Bien es que esta cantidad es más bien aparente que

real, porque necesariamente ha de hacerse reducción de las suscripciones.

Dice *La Epoca*: «En cartas que hemos recibido de Paris se nos dan interesantes y estensos pormenores, sobre todo lo relativo al carlismo. A pesar de la insistencia con que se ha dicho lo contrario, Cabrera no había abandonado hasta principios de Agosto la Inglaterra, por efecto de sus males, pero allí lo había visto el joven D. Carlos de Borbon Este, viajando según ya se ha dicho con el título de duque de Madrid, vino de Inglaterra á Francia, visitando en este último país á Paris, Burdeos y Bourges, donde vivió durante largo tiempo su abuelo don Carlos.»

En Paris se le ha visto en muchas partes acompañándole un español muy conocido y vecindado en aquella capital, Tristany, que ha estado también en Paris, y una joven condesa perteneciente á la aristocracia española. La princesa Alisia de Parma quedó en Gratz, á donde ha debido ir á reunirse su esposo.»

A la misma hora en que esto decía el periódico liberal, *La Esperanza* publicaba la siguiente carta que destruye en gran parte los interesantes y estensos pormenores de *La Epoca*.

Dice así la correspondencia del diario religioso monárquico:

«WENTWORTH 12 de Agosto de 1868. (Staines.)

Sr. director de *La Esperanza*: Muy señor mío y de mi mayor aprecio: Vista la tenaz persistencia que ponen algunos periódicos de esa capital en hacer viajar á un hombre prostrado en cama, que desde el 10 de Marzo último no ha podido siquiera ir á Londres, aunque solo dista de esta casa de campo veinte millas, ó sea una hora de ferro-carril, me concretaré á repetir que es completamente inexacto y ageno de la verdad que D. Ramon Cabrera haya estado en ninguna parte fuera de aquí desde la fecha indicada, por la sencilla razón de ser una cosa poco menos que imposible.»

«A la verdad, apenas se puede comprender semejante insistencia sobre un hecho de esta naturaleza, que á fuerza de ser absurdo ya va rayando en lo ridículo, á no ser por alguna mira particular, quizá política, que no sería difícil adivinar sin romperse mucho la cabeza; pero que, de todos modos, no vale la pena de pararse más en ella.»

«Sin duda alguna, los periódicos tienen el derecho de ocuparse de este asunto como de otro cualquiera, pero no faltando á la verdad de hechos públicos y notorios. Sea mucha ó poca la dosis de libertad de que puede hacer uso la prensa de nuestro país, ni tengo la misión ni seré yo por cierto quien irá á contestársela; pues la libertad, lejos de ofenderme, la miro en general como muy útil, siempre que se tengan en cuenta las costumbres y el genio de las naciones, y que no se haga abuso de ella, degenerado en virulenta licencia.»

«Creía, y es mi costumbre, ser bastante moderado y modesto en mi modo de hablar y de escribir, ignorando lo que es la adulación, porque no he nacido servil; pero si á alguien le escuce el que yo dé el calificativo de *ilustre* al caudillo D. Ramon Cabrera, ruegole que compare lo que de otros españoles contemporáneos se ha dicho, y que tenga un poco de paciencia. Pero ¿para qué cansarnos? Basta, pues, de esto, y vamos á lo más esencial, que es el ilustrado enfermo.»

«Mi carta del 30 de Julio era el relato sencillo, pero exacto y verídico, del principio y curso que seguía la enfermedad de D. Ramon Cabrera, que aún le tiene en cama. Desde entonces acá, y á pesar de la debilidad en que le dejó la última operación, el paciente va progresando, aunque lentamente. Las heridas presentan buen aspecto, y supuran menos; no hay inflamación en el muslo ni en la pierna, ni asomos de calentura: pasa las noches tranquilamente, y hasta ahora no ha tenido un solo dolor de cabeza.»

«Queda de Vd. afectísimo y B. S. M., V. G. de la Liana.»

Buena se ha armado entre *La Reforma* y *La Epoca*; buena ó instructiva va á ser la polémica si este último periódico se atreve á continuarla en el terreno á que *La Reforma* la ha llevado. Pero apostamos cualquier á cosa que *La Epoca* dá un quiebro de esos que sólo ella sabe hacer y deja burlada á la vigorosa *Reforma*.

Fuerza es confesar que este diario lleva la mejor parte en la cuestión suscitada. No se trata de principios políticos, ni de conducta, ni de nada que se roce con estas cosas, sino pura y sencillamente de maravélices. *La Reforma* se ha empeñado en arrancar la careta á su antagonista y de demostrar que *La Epoca* no es un periódico político, ni literario, ni filosófico, ni social, ni facultativo, sino una empresa que tiene por objeto sacar las entrañas al negocio con la mayor ventaja posible. Si lo demuestra ó no, nuestros lectores lo verán en los siguientes párrafos que copiamos á continuación:

*Palestina, et Narcisus Hierosolymorum antistes*: y en el libro 5.º, cap. 25, nombra primero á Narciso que á Teófilo. Eusebio refiere la sucesión de los Obispos de Jerusalem, y no la de su propia iglesia de Cesárea. En los concilios celebrados en Antioquia año 264 y 269 contra Paulo Samarateno se nombra el de Jerusalem despues del de Tarso y antes que el de Cesárea de Palestina, habiendo precedido á los primeros el de Cesárea de Capadocia, y al último el de Tarso, de modo que, según el orden con que Eusebio refiere su historia, lib. 7, cap. 27, 28 y 30 parece que no entró en consideración la dignidad de las ciudades, así como no había entrado en el concilio de Ponto sobre el año 196, en el que presidió Palma de Amasride como más antiguo, según refiere el mismo Eusebio (1).

40. Es verdad que el Concilio Niceno, cánón 7, al paso que no dá testimonio del honor que correspondía al Obispo de Jerusalem, según costumbre antigua, salva el derecho ó dignidad propia de la ciudad metropolitana, es decir, de Cesárea, por lo que no puede dudarse de que en tiempo del Concilio gozaba eate de los derechos metropolitanos; sin embargo, no es evidente que por esto estuviese sujeto el de Jerusalem al de

(1) Euseb., lib. 5, cap. 23.

mérito de la autorización del Emperador, para disponer cuál Obispo debía ser metropolitano ó patriarca.

44. Cuarta: los Padres no dijeron que si un Obispo ejercía poder espiritual en territorio ajeno, fueran nullos los actos; pero precisamente los Padres del mismo Concilio decretaron esto mismo, si no respecto del territorio á lo ménos del súbdito ajeno, que es lo mismo. A más de que en el mismo cánón 6 dijeron: *Si quis prater voluntatem et contentiam metropolitani episcopi fuerit ordinatus, hoc concilium magnum et sanctum censuit non debere esse episcopum*. En el 17 ordenan: *Si quis ausus fuerit aliquem, qui ad alterum pertinet, ordinare in sua ecclesia, cum non habeat consensum episcopi ipsius á quo recedit clericus, irrita sit hujusmodi ordinatio*. El cánón 36 de los llamados apostólicos, había impuesto pena de deposición á los Obispos que ordenasen en otras diócesis, y lo mismo decretaron los concilios posteriores, como se ha probado.

45. Ya ántes del Niceno leemos en el cánón 35 apostólico que los Obispos de cada provincia debían reputar como por su cabeza al primero de entre ellos, sin expresar que éste debiera ser el de la metrópoli, y aun ménos que tuviese esta necesaria conexión con el orden civil. La misma

trario. Se probará despues que en el Occidente no hubo tal conformidad.

Segunda: el Concilio, dice, no señaló territorios, sino que los dejó todos sujetos al Obispo á quien estaban. Pero lo estaban por decreto de la autoridad civil ó de los Emperadores enemigos del nombre cristiano, ó por la obligación de conformarse con este orden civil? Esta es la cuestión. Es cierto que el Concilio no hizo novedades; pero también lo es que no se apoyó sino en la costumbre y tradición antigua, y de ningún modo en la necesidad de acomodarse al orden civil, y no lo es menos que la Iglesia dejó despues de conformarse con él, como se probará.

43. Tercera: los padres procedieron con autoridad del Emperador Constantino; pero hubieran sido de desear que el Sr. Llorente nos hubiera dado las pruebas de esta especial autorización, pues si no la fundó sino en que el Concilio le convocó con licencia ó por mandato del Emperador, también pudiera decirse que procedió con autoridad del mismo cuando definió la consubstancialidad del Hijo de Dios. Mejor hubiera dicho, según sus principios, que así como los padres se arrogaron la autoridad de definir este dogma, se excedieron también en no hacer

Cesarea. A más de que parece incompatible esta sujeción con la precedencia de que gozó, por lo común, el de Jerusalem, como consta, entre otros, por el Concilio Constantinopolitano 1.º, año 381, en que San Cirilo de Jerusalem suscribió antes que Gelorio de Cesarea, es verosímil que en la disputa que se movió sobre 357 entre San Cirilo y Acacio de Cesarea, pretendía el primero, como obispo de una silla apostólica, si no los derechos de metropolitano, como dice Sozomeno (1), á lo ménos la exención de la jurisdicción del segundo, á consecuencia del citado cánón 7 del Concilio de Nicea (2). Lo cierto es que Máximo de Jerusalem había celebrado en 349 un Concilio de los Obispos de Liria y Palestina á favor de San Atanasio; que en los Concilios de Efeso y Calcedonia ocupó Juvenal de Jerusalem uno de los primeros puestos; y que aunque San Cirilo de Alejandría, en el Concilio de Efeso, y despues el papa San Leon (1), hubiesen desaprobado las tentativas de dicho juvenal para atribuirse la primacía, sin embargo, el de Calcedonia aprobó en su sesión 7.ª el convenio entre él y Máximo de Antioquia, por

(1) Sozomeno, lib. 4, cap. 23.  
(2) Véase Ceillier, tom. 6, pág. 479.  
(3) S. Leo. M. ep. 92 ad Max.

«En cuanto a la segunda de nuestras afirmaciones, no la niega La Epoca; y preciso es, ya que esta cuestión se ha traído a debate, decir lo que se nos antoja acerca de la casa de noticias.»

«Esa casa de noticias, sépalo el país, representa las más veces un resellamiento mucoso más censurable, y sobre todo menos franco que el que se comete aceptando una posición oficial de una situación a quien se la combatido.»

«Qué hace el periódico de oposición que anticipa noticias de interés en la forma que se le impone en los centros oficiales don'te las recibe? Servir al gobierno a quien aparenta hostilizar.»

«Y por qué se hace esto? Por conservar ó adquirir algunas docenas de suscripciones; es decir, por una idea de lucro.»

«Es necesario decir la verdad de una vez para que el país, ese país que por estar alejado de los grandes centros de población no conoce ciertos misterios, nos juzgue a todos con verdadero conocimiento de causa.»

«El que menos saca de una situación cualquiera es el empleado que la sirve si lo hace como generalmente sucede con probidad, y ya es ridículo el presentar como título de independencia el no aceptar ó haber rechazado un destino cuando se solicitan otra clase de favores.»

«Y aquí si que apelamos a toda la prensa ministerial de oposición.»

«Cree La España, cree El Español, que el día que cayera la actual situación y fuera sustituida por otra de union liberal ó progresista, tendrían entrada sus redactores en los departamentos gubernamentales y en ellos se les enteraría de lo que ocurriría?»

«Creen «El Diario Español, La Política, Las Novedades, La Nueva Iberia, La Nación, El Universal, El Pabellón Nacional, La Constancia» ó El PENSAMIENTO ESPAÑOL, que pueden ir diariamente á todos los ministerios á recibir de los empleados en ellos informaciones para dar interés á sus números respectivos?»

«Aguardamos su contestación; y si es afirmativa estamos dispuestos a confesar que paleemos una lamentable alucinación en este punto.»

«Lo que si podemos asegurar desde luego es que nuestros apreciables colegas no adelantará jamás una noticia que pueda presumirse siquiera que es de procedencia oficial.»

«Y es posible que esos periódicos sean todos tan desconfiados, tan negligentes, tan poco afectos á los intereses de sus respectivas empresas, que no quieren dar novedad á las publicaciones que tal vez sostienen en fuerza de sacrificios verdaderamente heroicos?»

«No, seguramente. Lo que sucede es que piensan como nosotros pensamos: que saben que el que toma á dar se obliga, é incapaces de cometer nunca un abuso de confianza ni una ingratitude, no creeran que obraban con la altivez propia de la raza española, demandando y debiendo constantemente favores á los mismos á quienes querían juzgar con entera imparcialidad.»

«La arremetida es soberana. Si La Epoca tiene empuje para rechazarla convendremos en que La Epoca es invulnerable. Si se encoje de hombros, como acostumbra, también convendremos en que es invulnerable.»

«Leemos en La Epoca: «La intemperancia y los extravíos de una parte de la prensa francesa escenden á toda ponderación. El Fíguro ha publicado una serie de lo que llama revelaciones, y en las cuales atribuye la decisión tomada por el archiduque Maximiliano de ir á Méjico y la locura de la princesa Carlota á una pasión desgraciada que Maximiliano experimentó cuando estuvo en el Brasil, y que dominó toda su vida desde entonces. Fue á Méjico para morir, y murió realmente en Querétaro pudiendo salvarse, y el conocimiento de esta resolución desesperada, adquirido por la emperatriz Carlota en Europa, acabó con la razón de esta infortunada princesa. Es imposible inventar una fábula más indigna y más destituida de verosimilitud. Maximiliano fué á Méjico porque creyó que la nación mejicana le llamaba realmente, y que Europa quería poner término á las desventuras de aquel país desgraciado. La emperatriz Carlota perdió la razón al ver malogrados sus esfuerzos para salvar la causa del imperio; pero aparte esto, ¡qué indignidad no hay en insultar una tumba apenas cerrada, una desgracia tan inmensa como la de Maximiliano, y en hacer más triste la suerte de una princesa desventurada y de una familia sumida en el más inmenso dolor!»

«La Epoca añade que la prensa verdaderamente política no es la culpable de estos escándalos. «Nos querrá decir La Epoca si son verdaderamente políticos los Siecle en Francia, el Times en Londres y La Independencia belga en Bruselas?»

«Y estos respetabilísimos órganos de la opinión pública ¿no han desatinado con frecuencia por el estilo que hoy desentonan El Fíguro y La Linterna?»

«Desengáñese La Epoca; con la libertad no hay remedio, tienen que ir desapareciendo poco á poco las nociones de lo justo, porque autorizada la razón humana para decidir acerca de todo decide acerca de la justicia; y mientras La Epoca cree justo copiar un capítulo de la obra de Renan para dar novedad á su periódico, El Fíguro y La Linterna, etc. etc., creen justísimo ganar cuartos insultando, por ejemplo, al emperador Maximiliano ó al Preste Juan de las Indias.»

«La España principia á publicar las correspondencias de París que tanta fama han dado á su compañero El Español.»

«La que hoy publica aquel periódico contra el Diario de los Debates acaba con las siguientes notables líneas:

«Y al verificarlo, tenemos la satisfacción de anunciar á Vd. que si por un momento se conmueven la opinión con las especies absurdas que se hacen correr, muy luego se modifica, y mal que le pese al Diario de los Debates, si el Gobierno español necesita y quiere hacer uso del crédito, hallará en el extranjero cuanto dinero le haga falta; y pueden estar seguros los redactores del periódico de la rue Saint Germain y L'Auxerrois de que no nos han de sitiar por hambre.»

«Dice El Imparcial: «Diríase que se han dado de ojo los diarios neos para deseñar, pronosticar, acariciar y hasta entonar himnos en favor de la guerra de Prusia y Francia. No parece sino que fundan sus esperanzas en aquello de «á rio revuelto.» No hay que prometerse las tan felices, señores; por mucho que se revuelva el río, siempre el cieno se irá al fondo.»

«Justo; y en eso cabalmente estriba nuestra esperanza.»

«La escasa afición que se nota en España á la lectura, reconoce por causa principal «la condición servil en que cayó el pueblo español desde la rota de Villalar.»

«Así lo declara ex cathedra El Imparcial, en un artículo que tiene por objeto pintar los inconvenientes de no meterse en política.»

«Nosotros creíamos que despues de la rota de Villalar vino el siglo de oro de la literatura y la importancia de la imprenta española y el florecimiento de nuestras Universidades, y otras muchas cosas que no hubieran sido posibles sin la afición á la lectura y el amor á la ciencia. A no ser que El Imparcial intente demostrarnos que los escritores se hacían ricos sin vender sus obras, y los estudiantes sabían sin leer los libros, y los impresores ganaban la vida sin imprimir; en este caso, confesaremos que desde la rota de Villalar no ha habido afición á la lectura en España, y declararemos además que El Imparcial es el periódico de más ingenio que se publica en esta tierra de garbanzos.»

«Por real orden que publica hoy el periódico oficial se declara que pueden alistarse para la isla de Cuba todos los soldados que se hallan con licencia limitada en sus casas, por más que correspondan á caballería ó á las armas especiales.»

«Por el ministerio de la Gobernación se manda que se convoque concurso por el término de treinta días para la provisión de las plazas de médicos directores de los establecimientos balnearios titulados La Concepción de Peralta en la provincia de Madrid y de Gracia en la de Granada.»

«En la madrugada del 4.º del actual el bote del ponton Cristina, en union con los carabineros del muelle de Algeciras, aprehendieron tres bultos de tabaco.»

«El falucho Delfin, del apostadero de guarda-costas de las islas Baleares, aprehendió en aguas de Cala Lobos un buque de igual clase con seis bultos del mismo género.»

«El 4 de Julio salieron de Montevideo para Rio-Janeiro las fragatas de guerra españolas Blanca y Concepcion, que forman parte de la escuadra del Pacifico, no habiendo quedado en aquel puerto mas que la Navas de Tolosa, en que tiene su insignia el general Mendez Núñez.»

«Esta última fragata no aguardaba más que la llegada del paquete de Europa con la correspondencia oficial para hacerse á la mar con igual destino.»

«Los buques pasarán el rigor del invierno (ó sean los meses de Julio, Agosto y Setiembre) en aquel hemisferio, y en caso de que para el mes de Octubre no se hallen arregladas nuestras diferencias con Chile y el Perú volverán al citado puerto de Montevideo.»

«Las noticias políticas más importantes que ayer circularon son las siguientes: «Las cartas de Lequeitio anuncian que el embajador de España en Roma, Sr. D. Alejandro Castro, ha manifestado al señor ministro de Estado la imposibilidad de conservar dicho cargo, en atención á no haberse restablecido de las dolencias, agravadas con la permanencia en la Ciudad Eterna. Según las personas que presumen de bien informadas, es la única dimision de que hay noticia oficial, y nosotros lo repetimos por el deber en que estamos de tener bien informados á nuestros lectores.»

«También repetían los ministeriales, con referencia á despachos telegráficos, que á las doce del día no ocurría novedad en ninguno de los distritos militares.»

«El señor director de infantería continúa la revista de las guarniciones de los diferentes distritos. Ya ha visitado los de Cataluña y Aragón, y se ha dirigido á Navarra para pasar despues á Valladolid y á las provincias Vascongadas.»

«No hay aun nombrado gobernador para la provincia de Sevilla. Sin embargo, se ha designado al que desempeña este cargo en Alicante.»

«El general Reina, capitán general de las Baleares, arribó á Ciutadella de Menorca en el vapor Amparo el domingo 9 del actual, acompañado del señor brigadier D. Antonio Villalonga y Aguirre, comandante de marina de Mallorca; D. Juan B. Billon, primer teniente de alcalde de Palma; el señor coronel del regimiento de Galicia D. Fernando Quiñones, y D. José de Cotoner y Allende Salazar.»

«A la mañana siguiente fué por tierra á Mahon, donde ha sido visitado por todas las personas importantes de aquella ciudad.»

«Parece que el Sr. Reina se propone ver minuciosamente las obras llevadas á cabo de algun tiempo á esta parte en la importante fortaleza de Isabel II, en donde hay hechos grandes trabajos de fortificación.»

«En esta semana es esperado en Valladolid el director general de infantería, Sr. D. Eduardo San Roman.»

«Escriben de París á La Epoca que el conde de Reus no se detuvo en aquella capital más que veintiseis horas, y que durante su estancia guardó una actitud muy reservada, siendo una de sus primeras visitas al ministro de lo Interior. Más tarde recibió la del Sr. Olózaga, que continúa en la capital de Francia. El conde de Reus necesitaba realmente las aguas de Vichy, pues su salud está quebrantada, y permanecerá en ellas hasta fines de mes.»

«Nuestras noticias no están conformes con las del periódico europeo.»

«Ayer debió tomar posesion del gobierno de Barcelona el Sr. D. Francisco Rubio.»

«Se ha dispuesto que el coronel de infantería don José Oliva y Subiela, el comandante D. Francisco Villamartin y Ruiz, el capitán D. Angel Gamarra y Gutierrez, y el teniente D. Pedro Fernandez de Córdoba, continúen de ayudantes de órdenes del Excmo. Sr. Capitan general de Castilla la Nueva, Marqués de Novalliches.»

«Con el título de compañía de manganos, acaba de formarse en Londres una sociedad con capital de 12,000 libras esterlinas, dividido en 1,200 acciones de á 10 libras. El objeto de la compañía es la compra y explotación de minas de manganeso en España y otros puntos, el arrendamiento y enajenación de las mismas, y la compra y venta de minerales de manganeso.»

«Hasta ahora parece son diez las novelas que se presentarán á optar el premio ofrecido por la Real Academia española.»

«Se ha dispuesto que sean recogidas dentro de la novela que cierra el famoso teatro de Sagunto, todas las lapidas que se encuentran diseminadas en la villa de Murviedro, hasta que se decida donde han de quedar depositadas definitivamente. Por la superioridad se han pedido noticias de los despojalos donde pudieran encontrarse restos arqueológicos de varias épocas, á fin de adoptar un plan general de escavaciones.»

«También se va á hacer escavaciones alrededor de la iglesia de San Felix de Játiva, para lo cual el gobierno ha concedido 600 escudos.»

«Un periódico propone que se levante un sencillo monumento y se dedique una corona poética á D. Julian Romea.»

«La autoridad militar llama al capitán graduado, teniente que fué del regimiento del Principe don Cayetano Gomez y Fernandez, á quien se está procesando para tratar de averiguar su conducta en los sucesos de Junio de 1866.»

«Segun dice un periódico de Sevilla, se ha expedido órden por el ministerio de Gracia y Justicia á la audiencia de aquel territorio, para que informe diariamente sobre el estado de la causa por el rapto y muerte del niño.»

«Dice El Eco de Cartagena que para conciliar los intereses de la industria minera de aquella localidad con la venta de los montes de la costa de Levante, donde raican, se habia mandado suspender los actos de subasta que habian sido ya anunciados en los boletines de venta de bienes nacionales.»

«Dice El Universal que el gobernador civil de Barcelona, señor Rubio ha pasado á Cádiz, con objeto de hacer una visita al señor conde de Chেষte.»

«El señor conde de Xiqueña, subsecretario del ministerio de Estado, ha salido ayer tarde en el tren expreso para San Sebastian, donde se halla un paíse político el señor marqués de la Habana. Creese, dice La Política, que no regresará á Madrid, en union con este, hasta que vuelva la corte.»

«Dice un periódico que el cargo para que se designa al Sr. Alonso Martinez, no es el de director del célebre Banco territorial.»

«Se ha establecido un servicio combinado de ferro-carriles y diligencias desde Madrid á Vigo por Lisboa y Oporto. Los billetes de primera clase costarán 408 rs., 329 en segunda y 233 en tercera.»

«Uno de los procesados por el asesinato del niño en Sevilla está muy abatido. Cuéntase que hasta los presos de la cárcel mostraron su indignacion contra estos desgraciados. Son bien dignos de ástima.»

«Parece que ha sido nombrado alcalde-corregidor del Puerto de Santa María el señor marqués de Peñaleja.»

«Por órden del capitán general del distrito se han suspendido las obras de la fortificación de la plaza de Cartagena.»

«El día 13 de Agosto ha sido un día de duelo para la población de Fuenterrabia.»

«A las once de la mañana una lancha pescadora, en vuelta por una manga de agua, se sumergió en el fondo del mar con los nueve marineros que la tripulaban.»

«Por pronto que acudieron sus compañeros no pudieron salvar á ninguno de los naufragos.—R. I. P.»

«Como ya hemos dicho antes de ahora, el día 13 salieron de Sevilla por la línea férrea de Córdoba los señores D. Antonio y D. Luis, hijos de los duques de Montpensier, con dirección á Lisboa, donde se reunirán con sus padres. Acompañan á los infantes, el coronel ayudante del señor duque D. Miguel Velarde, el médico de cámara Sr. Serrano y el aya señora doña Joaquina Miranda de Vallejo.»

«Ha fallecido el Sr. Canónigo de la catedral de Barcelona D. Teodoro Galarza. (R. I. P.)»

«Dice La Constancia: «Acabamos de recibir una carta, en la que un suscriptor nos dice que nos manda cierto número de sellos; más los sellos no han llegado con la carta.»

«Ayer recibimos otra en la que se nos decía que con tal y tal fecha se nos habia remitido en sellos el importe de varias suscripciones por más de un trimestre, y á nuestras manos no han llegado ni las cartas ni los sellos de que en carta de ayer nos hablan.»

«Eso nos sucede á nosotros con demasiada frecuencia, pero en cambio no creemos que haya pasado á nadie lo que nos pasó á nosotros no hace mucho tiempo.»

«Es el caso que recibimos un aviso de la administración del correo central de que tenemos detenida una carta del interior por falta de sello. Mandamos en seguida uno de 25 céntimos y se nos entregó la carta. La carta, sin embargo, era de Astoria y en ella se habian mandado 50 rs. en libranzas y 4 rs. en sellos. Las libranzas allí estaban, mas los sellos habian desaparecido.»

«¿Y qué fué? A nuestro juicio que la carta se entregó por equivocación á persona que no era su dueño, y esta aprovechó la coyuntura para apropiarse los 4 rs., de los que no quiso gastar 25 céntimos en el sello del interior.»

«De suponer es también que si hubiese podido apropiarse los 50 rs. de la letra, también lo habria hecho. Y sin embargo, aun le estamos agradecidos á que no rompiese letra y cartas como otros hacen.»

«Estos males se remedian fácilmente haciendo los apartados con más esmero en la administracion central.»

«El Español «ha oido decir algo que no contradice la noticia» de que el señor marqués de Novalliches no podrá, por el mal estado de su salud, continuar al frente del mando militar de Castilla la Nueva.»

«El Imparcial dice terminantemente que el señor marqués ha hecho dimision de su cargo.»

«Habla La Correspondencia del nombramiento del Sr. Garcia Gutierrez para director del Conservatorio.»

«El Excmo. señor Obispo de Salamanca, administrador económico de Ciudad-Rodrigo, se propone visitar las iglesias y demas establecimientos piadosos de la misma.»

«Despues de anunciar el Norte de Castilla el regreso de los diputados provinciales que habian venido á Madrid á tratar del empréstito castellano, añade:

«Todas las noticias que en estos últimos dias han corrido sobre el particular y las que indican los últimos periódicos que recibimos de Madrid, carecen de fundamento, y en el mero hecho de haber abandonado la corte aquellos señores y haber vuelto á sus casas los comisionados de Valladolid, Leon, Palencia y Zamora, tenemos seguridad de poder tranquilizar á nuestros lectores sobre los temores que estos dias abrigaban.»

«Bien decíamos en nuestros últimos números; razon tenemos para esperar en los señores Lirio, Cadorniga y demás de la comision; y si, como creemos, sus gestiones han obtenido un resultado favorable, Castilla ha de ver en mucha parte disminuidos sus males ó por lo ménos asegurados su porvenir con próximas cosechas, que resarzan la pérdida del año presente.»

«Hoy quizá se anuncie oficialmente en Valladolid el empréstito de seis millones de reales, para el cual ha sido autorizada aquella diputacion provincial.»

«Se ha ofrecido el vicariato general de la diócesis de Vich al doctor D. Domingo Cortés, licenciado en sagrada teología.»

«Dice El Imparcial que se cree que hoy llegue á Madrid el Sr. Alonso Martinez.»

«Parece que se ha constituido en Madrid una comision de profesores excedentes de las escuelas normales, con objeto de hacer las reclamaciones oportunas para que se les consignen las dos terceras partes del sueldo que disfrutaban.»

«El jueves entró en el Ferrol la fragata blindada Zaragoza.»

«A las diez de la noche del sábado no habia llegado á Tarragona el tren-correo de Valencia que debió llegar entre cinco y seis de la tarde.»

«Acaso fuera efecto del grado de aguacero que cayó en aquella ciudad y en la parte de Tortosa.»

«Ha sido nombrado registrador de la propiedad en esta corte el Sr. D. Francisco Seco de Cáceres.»

«Se calcula que se necesitan 19 millones de reales para comprar el trigo que se necesita para la siembra en la provincia de Valladolid.»

«Sospechamos que el cálculo es exagerado.»

CORREO DE HOY.

«El Emperador Napoleon que pronuncia un discurso para contestar á cualquier alcalde ó corporacion que le saludó, no ha dicho una palabra en la gran revista militar del día 14. Nosotros creemos que en semejante ocasion hubiera tenido verdadera importancia y trascendencia una declaracion solemne de paz. Al alcalde de Troyes, como dice el Diario de los Debates, no habia de revelar Napoleon los secretos de su política. No aseguráramos nosotros que el Emperador vaya á lanzarse á la guerra; pero si creemos que no tiene gran confianza en la paz, cuando se ha callado en la revista militar.»

«Nos confirma más en nuestra creencia, el lenguaje de La France de hoy. El diario imperialista hace algunas indicaciones que merecen ser notadas. Hablando del empréstito dice:

«Por una feliz casualidad el anuncio oficial de este gran resultado financiero, ha venido á coincidir con la imponente manifestación que ha dado lugar la revista de anteyer y con la celebracion de la fiesta nacional del 15 de Agosto.»

«Es decir: Se ha visto que Francia tiene fuerza y dinero.—El mismo periódico dice en otra parte, hablando de la revista militar:

«Y qué imagen conmovedora del poder de Francia era este magnífico ejército que se desplegaba anteayer en la gran ciudad! ¡Qué signo característico era esta actitud marcial de nuestros regimientos y el aspecto de los batallones de la Guardia nacional! ¡Qué garantía para el porvenir el espectáculo de esta union de la poblacion y de nuestros soldados, agitados por las mismas emociones ante el Soberano de Francia, á quien todos aclamaban!»

«Si; era un espectáculo satisfactorio, porque mostraba á Europa que Francia, protegida por un ejército que jamás fué tan imponente, y sostenida por una opinion enérgica y viril, no tenia ningun peligro que temer.»

«Y en otra parte añade: «La mayor parte de los embajadores y ministros extranjeros asistían, en sitios reservados á la revista de la Guardia nacional y del ejército.»

«Se asegura que el cuerpo diplomático se ha impresionado mucho con esta gran manifestacion, por el aspecto del ejército y el espíritu de la guardia nacional y de la poblacion.»

«Algunos representantes extranjeros han telegrafado por la noche á sus gobiernos, dándoles cuenta de sus impresiones.»

«Todo esto es muy significativo, mucho más en boca de la France, que siempre está hablando de paz y proclamando la paz en todos los tonos.»

«La Nueva prensa libre de Viena publica un telegrama de Agram, anunciando que ha habido un sangriento combate en Scutari, entre cristianos y turcos, á consecuencia de la opresion ejercida sobre los cristianos. Las tropas otomanas han tenido que intervenir. Ha habido muchos muertos y heridos.»

«Una carta de Roma nos da nuevos detalles sobre la visita de Pio IX al campamento. Por cuatro conductos diferentes hemos tenido noticias de estas visitas, y todas están conformes. Insistimos sobre esto, porque todavía hay periódicos y correspondales que se empeñan en decir de Roma y del ejército del Papa cosas muy contrarias á la verdad. La carta á que nos referimos hoy, escrita por un testigo presencial de la visita del Pontífice, dice entre otras cosas lo siguiente:

«La entrada de Pio IX en el campamento, al ruido de las aclamaciones de la multitud de las músicas marciales y de las salvas de artillería, fué un verdadero triunfo. El Padre Santo tenia este aire de fuerza y de salud que dá tanta esperanza al mundo católico: la vivacidad de su mirada, su sonrisa, su gesto, justificaban la satisfacción del pueblo romano, que bendice á Dios por haberle dado un tal Pontífice y un tal Rey...»

«Los soldados tuvieron que contener su entusiasmo. El general Kanler le dijo: «Sobre las armas no dareis ni un grito: ya os indemnizaremos despues de la ceremonia, cuando el Papa venga en medio de vosotros...»

«El Papa se conmovió y enterneció al recibir á los polacos. Cuando monseñor Acca le presentó á R. P. Semenuko y los alumnos del colegio de la Resurreccion, Pio IX dijo con acento indefinible, bajando sus ojos sobre estos nobles perseguidos: ¡Ah! Polonia! Polonia! tugens et flens.»

«El Papa visitó despues á los soldados enfermos, consolándoles con dulces palabras y dándoles la bendicion apostólica.»

NOTICIAS GENERALES.

«El viernes por la noche se trató de cometer un robo en el tren correo de la línea del Mediterraneo, que revela una audacia poco comun en los fastos del crimen.»

«Al salir el tren de las agujas de la estacion de Madrid, dos hombres armados con navajas, puñales y pistolas, subieron sin que se sepa como al furgon donde iban el conductor del tren y un guarda-freno, custodiando unas cajas que contenian 80,000 duros en plata y oro. El guarda-freno rechazó la primera tentativa, pero considerando que la lucha no podria sostenerse mucho tiempo con ventaja por su parte, se arrojó del coche sufriendo varias heridas y confusiones, mientras que su compañero el conductor era fuertemente maniatado. A pesar de esto, el valeroso guarda-freno regresó á la estacion de Madrid tan precipitadamente como le fué posible, dando cuenta del suceso á las autoridades.»

«Entanto, los trenes habian hecho en los faroles del furgon las señales de precaucion, á fin de que disminuyera la velocidad, y despues de arrojar sobre la vía tres de las cajas que contenian 40,000 duros, descendieron ellos mismos entre el sétimo y octavo kilómetro.»

«Tan pronto como el guarda-freno dió cuenta del hecho, salieron de la estacion el subinspector de vigilancia, Sr. Villanueva, acompañado del oficial Sr. Gutierrez, y de algunos individuos de la Guardia civil, en una máquina piloto, y al llegar al sitio designado vieron á tres hombres á caballo que á la voz de «alto» á la Guardia civil huieron, no sin contestar con algunos disparos de arma de fuego á los que la Guardia civil les habia antes hecho. Reconocido el terreno, se encontraron las cajas á cierta distancia del kilómetro 8.º, de las cuales sólo faltaban 260 rs., y al lado de la vía señales de haberse caído una persona desde el tren y manchas de sangre que debian ser de los ladrones.»

«El dinero parece que era de algunos particulares y de la empresa del ferro-carril que remitia á Málaga, Sevilla, Andujar y Córdoba, para el pago de la quincena.»

«El señor gobernador civil, el secretario y el juez interino del distrito del Hospital, D. Onésimo Alvarez Sobrino, se constituyeron en el acto en la estacion, y empezaron desde luego á instruir la oportuna sumaria.»

«En Gatafe fueron detenidos por sospechas tres individuos, y despues el juez del Hospital ha aprehendido hasta catorce, los cuales están en el cárcel de Vila.»

«El Sr. Alvarez Sobrino acompañado del inspector y del promotor fiscal Sr. Sedano y Lozano, no han cesado ni un momento en la averiguacion de los verdaderos criminales de este terrible y escandaloso atentado.»

«Lista de los números que han obtenido los premios mayores en el sorteo de la loteria nacional, celebrado hoy 18.»

Table with 3 columns: Premios, Escudos, Administraciones. Lists winning numbers and amounts for various locations like Granada, Barcelona, Logroño, etc.

«Están próximas á terminarse las obras del m-rado que se construye en las afueras de la puerta de Toledo.»

«Ha fallecido en Bilbao el actor cómico don José Darlata. R. I. P.»

«Segun Castillo, la cosecha del año próximo será en toda España abundantísima, hasta el punto de no haberse conocido otra que se le asemeje. Dicho astrónomo asegura tambien copiosas lluvias durante el otoño, y las cuales comenzarán del 10 al 15 del próximo Setiembre, y durarán con escasos intervalos hasta fin de Octubre. A dichas lluvias precederán fuertes tormentas en algunos puntos de la Península.»

«La Exposicion de Zaragoza ha dispuesto colocar en el Parque un gran tablero, en donde puedan fijarse los anuncios, mediante el pago de 6 rs. por cada 10 centímetros cuadrados.»

«La variacion de tiempo que se ha notado en Madrid es general en toda España. En algunas comarcas no solo han sido las lluvias las que se han presentado, sino que las han acompañado tormentas más ó ménos fuertes, como en Cataluña y especialmente hacia Reus, y granizadas y pedriscos como el que ayer cayó sobre los alrededores de Escorial.»

«Dice un periódico: «La nueva organizacion que se ha dado á la matrícula de conductores de carruajes está produciendo grandes resultados: todavia no se han entregado las antiguas cartillas, cuando ya ha sido premiado un cochero por haber devuelto una gruesa suma que se quedó olvidada en su carruaje, preparándose á recibir análoga recompensa otro conductor por igual motivo.»

«Parece que se encuentra en Cádiz el novelista francés Julio Verne.»

«Dice el «Diario de Tarragona: «Efecto de la tan continuada sequía que sufrimos, las acequias de riego llevan escasísimas aguas, no faltando algunas que no arrastran ni una gota siquiera. El mismo Francoll aparece completamente seco. Tal estado hace temer que la cosecha de judías y otras hortalizas no sea lo que antes hizo esperar. En cuanto á las almendras de varias localidades, y sobre todo en los principales centros de produccion, es abundantísima y de buena calidad. Las aceitunas no ofrecen tan completo y satisfactorio resultado. Las viñas están perfectamente, despues del azufre si llueve antes de la vendimia se cosechará mucho vino, y si no llueve se tendrá ménos caldo, pero de mejor calidad.»

«Parece que estando dias pasados bañándose en Biarritz un joven, fué arrebatado por una ola; su padre, que lo presenciaba, se lanzó al agua y queriendo salvarle, los dos infelices se ahogaron.»

«El ayuntamiento se propone adouinar varias calles con el objeto de proporcionar ocupacion á la clase trabajadora.»

«Se ha restablecido la dotacion de aguas con que el Canal de Isabel II venia surtiendo al Real sitio del Buen Retiro.»

«El viernes empezó la novena que por órden expresa de S. M. se celebra todos los años á Nuestra Señora de Atocha en la Real basílica del mismo nombre.»

«Un periódico se queja fuertemente del mal servicio del ferro-carril de Ciudad-Real á Badajoz.»

«La Academia de Medicina de París ha dado un informe en que se prescriben como inútiles y perjudiciales todos los medios que no sean la cauterizacion con el hierro candente, con la pólvora ó con los cáusticos más enérgicos, tales como el ácido sulfúrico ó la pomada de antimonio, para el tratamiento de las mordeduras de perro rabioso.»

«Una carta de Castroponce (Castilla) describe de la manera siguiente la triste situacion de la agricultura en aquel pueblo: «Cifundome en este pueblo de mi feligrisia, diré á V. que se siembran anualmente que unas mil ochocientas ligadas de tierra, que por término medio llevan veinte celemines de trigo de sembradura cada una, y hacen un total de dos mil ciento sesenta y seis fanegas y ocho celemines de trigo. Pues bien: esta cantidad de fanegas ha dado en el presente año el resultado de cuatrocientas ochenta fanegas aproximadamente de trigo mermado, y de un peso, por consiguiente, insignificante; costando la recoleccion, porque no se pudo segar y hubo de arrastrarse, mucha mayor cantidad de la que puede ascender su valor, y con la pérdida de mil seiscientas ochenta y seis fanegas ocho celemines que se arrojaron á la tierra.»

«Lo mismo sucedió con la segunda sementera de legumbres y potajeria.»

«Dentro de pocos dias será bautizado un protestante en Valencia.»

VARIEDADES.

¿POR QUÉ CALLAR

CUANDO TANTOS HABLAN

CONTRA EL FUTURO CONCILIO?

POR

D. MANUEL BANDERA, PRESBITERO (1).

(Continuacion.)

Aquí para poner de manifiesto la lealtad del señor Lorenzana y su espíritu de respeto y deferencia hacia la corte romana, voy a escribir el texto latino de Pallavicini, quien en efecto continúa diciendo: «Certum est fore ut eorum acribus semper molestum obstrepit nomen emendationis, hoc est novae severitatis, nova vincula, vita minus commoda, minusque jucunda.»

El Sr. Lorenzana traduce este párrafo del modo siguiente: «Es cierto que sus oídos serán siempre importunados por la palabra reforma (sic), por esta palabra que expresa nuevas reducciones, nuevas prohibiciones, menos comodidades, menos placeres que en lo pasado.»

Sarpi no llevaría a mal esta traducción; sin embargo, quien desee traducir con verdad, con justicia, y sin tanto desdoro de la corte de Roma, creo que lo hará del modo siguiente: «Es cierto que a sus oídos siempre les suena mal la palabra de enmienda, es decir de nueva severidad, nuevos vínculos y una vida menos cómoda y menos grata.»

Sigue el Sr. Lorenzana al fin de la pág. 97 citando a Pallavicini en las siguientes palabras: «Pero si por corte entendemos los Papas...» mas yo, con el intento de poner de manifiesto, ya sea la fidelidad en la traducción del Sr. Lorenzana, ya sobre todo su profundísimo respeto y filial veneración hacia la sagrada persona del Soberano Pontífice, voy a exponer:

- 1.º El texto latino de este párrafo;
2.º La traducción del Sr. Lorenzana;
3.º Una traducción más genuina.

Suplico a mis lectores la atención; es como sigue:

Texto de Pallavicini.

Verum si aule nomine Pontificis accipiamus; alius longe respectus eos diffidit advocandum Concilium reddebat. Retinebant memoria effatum preclarissimi illius Patris: «Numquam sine periculo atque offensione, Sacerdotum haberi conventus: ubi enim plures adsunt mentes, ac plura corda, ibi semper aliqua inest sententiarum appetitionumque discordia. Porro discordia contentionem parit: contentio vero tam in corporis quam in animi temperamento corruptionis origo est.» Observabantur animo satis recentia Basileae incommoda; intelligebant cunctorum, esse Principum regulam, generales ordines absque summa necessitate non esse cogenlos. Animadvertentibus, conversionem haereticorum per Concilium fieri non posse: at ex altera parte, in eo Praesulum coetu in quo plures interessent regendi populi in experti, verendum esse, ne sensa erumperent immoderata et Ecclesiae quieti turbulenta, quibus Pontifex sine Republica detrimento assentiri non posset.

Existimo pariter, ut libere loquar, non illis omnibus Pontificibus, quorum aetate de convocando Concilio agitur, placuisse ut nonnulla ipsorum facta in hujusmodi theatrum prodirent, ac praecipue propensio erga proprium sanguinem in

«eorum nonnullis plané immodica.» Erat etiam timendum, ne importuna questio revivisceret de prerogativa inter Concilium et Pontificem quae ob eorum dissidia eos cogere ad Concilium dissolvendum cum gravi Ecclesiae offensione. (Card. Pall., tom. 1, Appar., cap. 40.)

Traducción del Sr. Lorenzana (pág. 97).

Pero si por corte entendemos los Papas, otras consideraciones les obligaban a ponerse en guardia con motivo del Concilio. Se acordaban de la palabra memorable de uno de los Padres más ilustres de la Iglesia, el cual decía: «que nunca hay asamblea alguna de sacerdotes sin peligro y escándalo, porque allí donde hay muchas cabezas y muchos corazones, surge siempre alguna divergencia de opiniones ó de voluntades; la discordia trae fermentación, y la fermentación es causa de corrupción en los espíritus como en los cuerpos.» Tenían presentes los desórdenes bastante recientes del Concilio de Basilea; sabían que era regla de todos los principes no reunir los Estados generales sin una necesidad extrema; veían que la «reducción de las herejías» por este medio era cosa imposible; y por otra parte era de temer que en una multitud sin experiencia en el gobierno de los pueblos, surgiesen ideas extrañas y capaces de hacer mucho mal a la Iglesia, a las que no podría adherirse el Papa sin perjuicio del bien público, «ni oponerse sin desagradar a la generalidad.»

Yo creo también, para hablar con franqueza, que no a todos los Papas en cuyo tiempo se trató de convocar el Concilio, les agradaba ver llevadas a semejanza teatro algunas de sus acciones, «y particularmente el afecto a la carne y sangre, que por alguno de ellos fué llevado hasta el exceso.» Además era de temer que se viesen renacer las enojosas disputas sobre la superioridad entre el Concilio y el Papa, disputas que traerían la discordia, y obligarían a disolver el Concilio «con gran escándalo» de la Iglesia.

Traducción más genuina.

Pero si por corte entendemos los Pontífices, otras consideraciones muy diversas les hacían difíciles para convocar el Concilio.

Se acordaban muy bien de la palabra de aquel ilustrísimo Padre, que decía: «que nunca se habían tenido asambleas de sacerdotes sin peligro ni choques, porque donde se juntan muchas cabezas y muchos corazones, allí siempre ha de haber discordia entre los pareceres y las voluntades. Ahora bien: la discordia produce efervescencia, y la efervescencia es causa de corrupción (separación), así en los cuerpos como en los ánimos.» Consideraban atentamente los recientes disturbios del Concilio de Basilea; comprendían que es regla de todos los Principes no convocar los Estados generales sin una extrema necesidad. Veían que la conversión de los herejes no podía hacerse por el Concilio; y por otra parte tenían que en aquella asamblea de Obispos, en la cual había algunos aún sin esperiencia en los gobiernos de sus diócesis; no se suscitasen opiniones exageradas y capaces de turbar la paz de la Iglesia, con las cuales el Pontífice no pudiese conformarse sin detrimento de la república.

Pienso igualmente, para hablar con libertad, que no agradaba a todos aquellos Pontífices en cuyo tiempo se trató de convocar el Concilio, el que algunos hechos suyos se desahuciaran en aquel teatro; y especialmente la propensión hacia sus parientes, que en algunos de ellos fué muy immoderada. También era de temer se resuscitase la importante cuestión de la prerogativa entre el Concilio y el Pontífice, que por la disensión entre ellos, les precisara a disolver el Concilio con grande extrañeza de la Iglesia.

Nótese las frases siguientes de la traducción del Sr. Lorenzana: «ponerse en guardia con motivo del Concilio.» traducción de reddebat diffidit ad vocandum Concilium.

«Escándalo», dos veces usada esta palabra para traducir offensio.

«Desórdenes» por incommoda. «Reducción de las herejías» por conversionem haereticorum.

«Hacer mucho mal a la Iglesia» por Ecclesiae quieti turbulenta. La frase: «ni ponerse ni desagradar a la generalidad», no está en el texto latino; parece añadida por el Sr. Lorenzana.

En fin, donde llamo muy particularmente la atención de mis lectores es en la frase siguiente:

Traduce el Sr. Lorenzana: «y particularmente el afecto a la carne y sangre, que por alguno de ellos fué llevado hasta el exceso.» Esta expresión es altamente injuriosa a los Papas, es injuriosa también al Cardenal Pallavicini si la hubiera escrito, mas no fué así; lo que dice Pallavicini es simplemente lo siguiente: ac praecipue propensio erga proprium sanguinem in eorum nonnullis plane immodica.

Ahora bien: propensio erga proprium sanguinem es simplemente el «nepotismo».

El párrafo siguiente de Pallavicini, citado por el Sr. Lorenzana, que empieza: «El Papa seguía con el particular cuidado» (pág. 98), pertenece al tomo 1.º, lib. 6.º, cap. 8.º, pág. 564, núm. 4.

Precisamente en ese capítulo lo que se propone Pallavicini es defender a los legados del Papa, porque se valieron de ciertos medios licitos y honestos para conciliar los ánimos de los Obispos en favor del Pontífice, sin menoscabo de su autoridad, alabando lo que hicieron como de mucha prudencia que dicta el conseguir ea quae decet, per ea quae licent; las cosas que convienen, por medios que sean licitos.

Este párrafo está traducido con ese sello especial del Sr. Lorenzana, que se asemeja mucho a cierto modo de cantar solos que tienen en el papel la palabrita ad libitum.

Más abajo, y con otra ocasión, volveremos a ocuparnos de este párrafo.

El último párrafo de Pallavicini citado por el Sr. Lorenzana, que empieza «tengo la convicción» (pág. 99), pertenece al tomo 2.º, lib. 16, cap. 10, núm. 9, pág. 800.

También este párrafo está traducido por el señor Lorenzana con dureza y con esa su constante tendencia a presentar los Concilios peligrosos é infructuosos.

Dicho párrafo, más fielmente traducido, dice así: «Espero que de la lectura de esta historia (aunque de ella no se saque otro fruto), desaparecerá cierta extrañeza que comunmente se produce en hombres que se interesan por la Religión, pero inexpertos en asuntos civiles y poco versados en la política del mundo, a saber: de que los Pontífices se cuidan muy poco en nuestros días de convocar sinodos, como en otros tiempos se solía hacer, según lo prescriben los cánones, y como parece exigirlo la restitución de la disciplina, siempre frágil y caduca. En verdad que luego que lean los sucesos de este Concilio, aun en aquello en lo cual convengo con Sarpi, notarán que en el cielo místico de la Iglesia no se puede concebir reunión más difícil, como el juntar sus estrellas para formar un Concilio ecuménico, ni nada más peligroso que el separarlas después de haberlas congregado.»

Por cuya causa, mientras sean así las cosas humanas, el intentar semejante reunión, a no ser que premie una extrema necesidad, es lo mismo que tentar a Dios y formar una reunión que

inspirará el temor de que dé ocasión a disturbios del seno de la Iglesia.»

Termina aquí esta primera y larga cita que hace el Sr. Lorenzana del Cardenal Pallavicini. Está toda seguida, sin interrupción, ni siquiera cierto vado de puntos suspensivos que suelen emplearse para hacer el tránsito de un asunto a otro, excepto en un caso. Al lector superficial y confiado en la buena fe del autor (y son los más), le parecerá que estas tres páginas y media son una tirada no interrumpida sacada de la historia del Concilio de Trento de Pallavicini.

Bien es verdad que al pie de esas páginas se dice al lector, primero en francés y luego en castellano, tomo tal, página cual; pero eso poco ó nada significa.

Para prueba de cómo el Sr. Lorenzana ha estudiado la historia del Concilio tridentino «con ánimo imparcial y sereno (frase suya, página 407), voy a recapitular las referencias de los diversos párrafos de esa larga cita en la historia del Concilio del Cardenal Pallavicini.

El primer párrafo, que empieza «puede muy bien suceder...» (página 96) está sacado del tomo 1.º, cap. 7.º del Aparato, pág. 25.

Pallavicini defiende al Concilio contra Sarpi, y demuestra su utilidad en favor del pueblo cristiano.

El segundo párrafo: «Creo verdaderamente...» (pág. 97), pertenece al cap. 10 del mismo Aparato; Pallavicini defiende a la corte romana y a los Papas contra Sarpi, que los acusa de ambiciosos.

El tercer párrafo: «El Papa seguía...» (pág. 98), pertenece al tomo 1.º, libro 6.º, cap. 8.º, núm. 4, pág. 564. Pallavicini defiende al Papa Paulo III, alabándole por su destreza en querer conservar su autoridad.

El cuarto párrafo: «Tengo la convicción...» (página 99), pertenece al tomo 2.º, lib. 16, cap. 10, número 9, pág. 800, en el cual Pallavicini conviene que es peligroso reunir en asamblea a los Obispos de la cristiandad, excepto el caso de que apremie una extrema necesidad.

Tal es la verdad para todo aquel que «con ánimo imparcial y sereno» lea a Pallavicini: por lo tanto, el Sr. Lorenzana le irroga una gravísima injuria cuando dice que «el ilustre Jesuita discurre tranquilamente y con una perfecta igualdad de ánimo en diferentes lugares de la historia sobre los inconvenientes y peligros de los Concilios generales» (pág. 95), como dando a entender que es opuesto a ellos.

El que tiene un veheméntísimo deseo de hallar los tales inconvenientes y peligros, y el que emplea su gallarda y bien cortada pluma en el descrédito de los Papas y de los Concilios, es el caballero a quien tengo el honor de impugnar. (Se continuará.)

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Agapito, Santa Elena y Santa Clara de Falconeri.

SANTO DE MAÑANA. San Luis, Obispo, y San Magin, mártir.

Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la parroquia de San Luis, donde por la mañana habrá misa mayor y sermón que predicará D. Atanasio

Lopez Ordoñez, y por la tarde se cantarán completas, terminando con procesión de reserva. Continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de Atocha en su iglesia y dirá el sermón don Antonio Sanchez Barrios.

También continúa por la tarde la novena de Nuestra Señora de la Misericordia en la parroquia de San Ildefonso y será orador D. Ambrosio de los Infantes.

En la parroquia de San Pedro, prosigue la de vota poveana del glorioso San Roque y predicará don Raimundo Carrillo.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de la Visitación en los dos monasterios de Señoras Salesas Reales, ó de las Victorias en la Encarnación.

Se reza de San Torcuato, con rito doble y con el encarnado, haciéndose conmemoración de la octava de la Asunción.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS.

Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Ciudad-Real, Guadalajara y Zaragoza.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 17 de Agosto de 1868.

FONDOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 32-60 y 75; 33-75 pequeños; a plazo, 32-70 y 65 fin cor. fir.

Idem del 3 por 100 consolidado exterior, no publicado, 36-00 p.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 31-85 pequeños; no publicado, 31-75 d.

Deuda del personal, no publicado, 26-50. Billetes hipotecarios del Banco de España, no publicado, 98-60 p.

Idem id. de la segunda serie, publicado 93-10. Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual, emision de 1.º de Abril de 1850, de a 4,000 reales no publicado, 83-50 p.

Idem id. de a 2,000 rs., no publicado, 93-50 d. Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de a 2,000 reales, no publicado, 90-50 d.

Idem id. de 31 de Agosto de 1852, de a 2,000 reales, no publicado, 81-50 d.

Idem id. de 1.º de Julio de 1856, de a 2,000 reales, no publicado, 70-25.

Idem de Obras públicas de 1.º de Julio de 1858: de a 2,000 rs., no publicado, 69-00 p.

Idem del Canal de Isabel II, de a 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, par. d.

Obligaciones generales por ferro-carriles, de a 2,000 rs., no publicado, 64-75.

Idem id. nuevas de a 2,000 rs., publicado, 64-00.

Idem id. de a 20,000 rs., publicado, 64-20. Acciones del Banco de España, no publicado, 139-50 p.

CAMBIOS. Londres a 90 dias fecha 49-10 d. París a 8 dias vista, 5-12 d.

BOLSAS EXTRANJERAS. Londres 14 de Agosto.—Consolidados, 93 7/8 a 94.

París 14 de Agosto.—3 por 100, a 70-30.—Exterior español, 35 1/2.—Diferido, 32.

MADRID: 1868. Editor responsable: D. C. NAVARRO VILLOSLADA.

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo 34, a cargo de R. Lavajos y Arenas

FABRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL

PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.

PREMIADA CON ONCE MEDALLAS.

CHOCOLATES.

GRAN MEDALLA DE ORO CONCEDIDA

POR

SU SANTIDAD PIO IX

A LA COMPAÑIA COLONIAL DE MADRID.

Esta PRECIOSA MEDALLA de 45 milímetros diámetro y de valor intrínseco 500 rs., ha sido acuñada por orden expresa de SU SANTIDAD, y ha venido acompañada de un oficio del Excmo. Sr. Baron BALDINI, ministro de Comercio, en cuyo documento queda consignada la augusta aprobación que SU SANTIDAD se ha dignado manifestar sobre los adelantos industriales de la Compañía.

Este PREMIO tan brillante a la par que tan venerando, ha sido trasmitido a la COMPAÑIA con oficio del Excmo. é Ilmo. Sr. NUNCIO DE SU SANTIDAD en Madrid, y se puede ver en las oficinas y depósito general de la COMPAÑIA, calle Mayor, 48 y 20.

LA PENINSULAR.

GRAN RIFA

VEINTE CASAS VALORADAS EN RVN. 41.598.929-75.

Estas VEINTE CASAS, todas de nueva planta y de excelente construcción, se adjudicarán en totalidad al tenedor del billete entero cuyo número sea igual al que obtenga el premio mayor en el sorteo de la lotería moderna que ha de celebrarse el día 17 de Octubre de 1868.

Hallándose los billetes divididos en vigésimos, si estos estuviesen en diferentes manos, corresponderá a cada uno de ellos una de las VEINTE CASAS, haciéndose la adjudicación de la primera, ó sea de la de más valor, al vigésimo que tenga a su margen el mismo número de orden que el del millar en que caiga el segundo premio mayor del precitado sorteo, y distribuyéndose las demás en los restantes por orden de numeración correlativa de unas y otros.

Por ejemplo, si el segundo premio mayor del sorteo se halla en el primer millar, ó sea en cualquiera de los números desde el 1 hasta el 1,000 inclusive, la primera finca corresponderá al primer vigésimo, la segunda al segundo, y así sucesivamente. Si el segundo premio mayor se halla en el segundo millar, ó sea desde el 1,001 hasta el 2,000, corresponderá la primera finca al segundo vigésimo, y luego las demás al tercero, cuarto, quinto, etc., hasta volver al primero, que obtendrá la finca número 20.

PRECIO DEL BILLETE ENTERO: CUARENTA DUROS. DEL VIGÉSIMO: DOS DUROS.

Se expenden en todas las administraciones de loterías de la Península. Nunca, en ninguna de las rifas conocidas hasta el día, ha podido optar un billete de 40 rs. a un premio de más consideración, ni nunca el coste de 800 rs. para el billete entero ha podido optar a más de ONCE MILLONES Y MEDIO de valor. Los jugadores a número fijo tendrán reservados sus billetes por un mes; pasado este, la Direccion dispondrá de ellos. (649)

JARABE PECTORAL DE HARINA DE AVENA de COLMET, farmacéutico.

De todas las enfermedades que afligen a la humanidad, las afecciones de pecho son sin duda alguna las más graves y sobre todo terribles por sus funestas consecuencias. Carecía la terapéutica de un remedio proporcionado a su gravedad. Proporcionámole al público con el nombre de Jarabe pectoral de harina de avena.

Los certificados auténticos de los célebres profesores DUPUYTREN, GUERSANT, GEOFFROY, MARC, BLANDIN, DANCE, etc., unidos a más de veinte y cinco años de una boga fabulosa son la mejor prueba de que hemos conseguido el objeto que nos propusimos.

En efecto, de todas las decantadas preparaciones que se han inventado hasta el día, nuestro jarabe pectoral es el único para combatir con seguro éxito los constipados antiguos ó recientes, las irritaciones de pecho y de los bronquios, plenitudes de sangre, toses asmáticas, catarros agudos ó recientes, principios de tisis, etc. Los médicos le ordenan con frecuencia, y sus buenos resultados no han sido todavía desmentidos.

Nuestro jarabe puede ser administrado sin inconveniente, y conviene a todos los temperamentos, puesto que su composición no es más que el principio activo de la avena combinado con los extractos y flores pectorales, sin mezcla alguna de ópio. Véndese en Madrid a 18 reales frasco en casa de los señores Borrrell hermanos, Escorial, Moreno Miquel y Sanchez Ocaña.—La Agencia franco-española, 31, calle de Sordo, sirve los pedidos.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, tiene, con una precisión digna de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. — Al revés de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Seidlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convengan según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. — Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen a purgarse so pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucción. En todas las buenas farmacias. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.

EL PROGRESO POR LA RELIGION

Conferencias del R. P. Félix en 1868. Se vende este folleto de 171 páginas a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias, en la administración de «El Pensamiento Español» el día 1.º de Mayo, 38 y 40.

LA NUEVA CRITICA ANTE LA CIENCIA Y EL CRISTIANISMO

CONFERENCIAS DEL P. FELIX EN 1864. Este folleto de 162 páginas, cuesta a 4 rs. en Madrid y 5 en provincias en la administración de «El Pensamiento Español», Pelayo, 38 y 40.

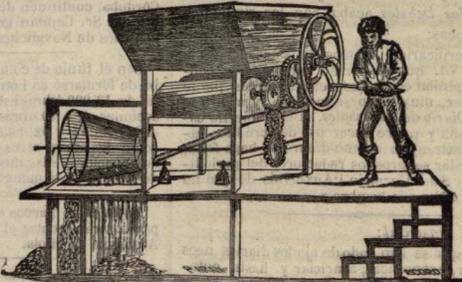
PERFUMERIA SUPERIOR DE PARIS.

POR UNO DIAS NO MAS. VENTAS POR DOCENAS CON GRANDES EBAJAS. EN LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, SITA EN ESTA CORTE, 31, CALLE DEL SORDO antes Exposicion extranjera.

Table with 4 columns: Precio por mayor, Precio por menor, Precio por mayor, Precio por menor. Lists various perfume items and their prices.

LA MAQUINARIA AGRICOLA.

Tragineros, 32, (frente al Botánico), Madrid.



Pisadora de uva con separador. No se necesita encarecer las ventajas de esta máquina; se ha generalizado tanto, que todos reconocen ya sus grandes ventajas. Hay un grande surtido, y sus precios son: Con cilindros de madera, 1.600 rs. Id. de hierro, 1.800.

Estas pildoras, únicas autorizadas, son consideradas desde 70 años acá como el purgativo más saludable. Tómense ya en ayunas ya con la comida. Exijase que cada caja y el prospecto que se da gratis lleven la firma A. Rouvière y las iniciales A. R. en el centro de la marca de fábrica: «Hôtel Richelieu, vis-à-vis de la rue d'Antin. En Paris, Farmacia Leroy, 45, rue Neuve-Saint-Augustin. En España en todas las buenas farmacias.»